

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Viernes 12 de junio de 2009 Pág. 21394

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19923 EDITORA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los Administradores Solidarios de Editora de Medios de Castilla y León, S.A., han acordado la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en el domicilio social sito en Valladolid, Avenida de Burgos nº 33, el día 15 de julio de 2009, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 16 de julio de 2009, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como del correspondiente informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Revocación y nombramiento de Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta General, esto es, las cuentas anuales de la sociedad así como el informe de gestión y el informe de los auditores, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Madrid, 10 de junio de 2009.- El Administrador Solidario.

ID: A090046946-1